JEINF-031-10

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Correspondiente a: **Marzo 2010**

Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral 2010

Abril 2010

Secretaría Ejecutiva

Dirección Ejecutiva
del Servicio Profesional Electoral

Presentación

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, y 33, fracciones II y III del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, la DESPE deberá informar mensualmente a la Junta Ejecutiva y a la Comisión del Servicio Profesional Electoral sobre el seguimiento y evaluación de los programas, cuya operación se encuentre a su cargo.

Es en este marco que la DESPE presenta el informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral durante el mes de marzo del presente año.

Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral 2010

De acuerdo con lo establecido en el numeral VI.1 del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010, que fue aprobado por el Consejo General del Instituto el 23 de octubre de 2009, mediante el ACU-950-09 la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral elaborará mensualmente un informe respecto a las plazas vacantes generadas en los cargos y puestos de la estructura ocupacional del Servicio Profesional Electoral.

El presente documento da cuenta del estado que guarda la estructura del Servicio Profesional Electoral al mes de Marzo de 2010.

Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

De las 279 plazas que conforman la estructura del Servicio Profesional Electoral, a la fecha se encuentran ocupadas 259, es decir el 92.83% del total.

Durante el mes que se informa, esta Dirección Ejecutiva tuvo conocimiento mediante un escrito de fecha 3 de marzo de 2010 y signado por el C. Ezequiel Almazán Hernández, respecto a su solicitud para firmar un convenio de separación por mutuo consentimiento con el Instituto.

Nombre	Cargo	Adscripción
Ezequiel Almazán Hernández	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	UTALAOD

Cabe destacar que de acuerdo con la información proporcionada por el funcionario y que se desprende del escrito antes mencionado, se encuentra pendiente la firma de dicho convenio, por lo que la plaza en cuestión sólo podrá considerase vacante una vez que sea concluida la relación laboral entre dicho funcionario y el Instituto. A la fecha, la Secretaría Administrativa no ha informado sobre la firma de convenio alguno.

Por lo que sólo se consideran 20 vacantes, las cuales representan el 7.17% del total de la plantilla del Servicio Profesional Electoral.

El siguiente cuadro pretende ilustrar el mapa actual de vacantes en la estructura del Servicio Profesional Electoral, al mes de marzo de 2010:

No.	Ámbito	Área	Puesto	Observaciones
1	Oficinas Centrales	DECEYEC	SUBDIRECTOR DE DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Ocupación temporal Alejandrina Ponce Avilés Del 01/03/10 al 31/08/10 Acuerdo JE012-10 / EN CONCURSO
2	Oficinas Centrales	DECEYEC	SUBDIRECTOR DE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	Ocupada por encargaduría Marisela Ayllón Mendoza Del 24/02/10 al 24/05/10 Oficio: SECG-IEDF/0352/10 / EN CONCURSO
3	Oficinas Centrales	DECEYEC	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OPERATIVA	EN CONCURSO
4	Oficinas Centrales	DECEYEC	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Ocupación temporal Sonia Leticia Rodríguez López Del 01/03/10 al 31/08/10 Acuerdo JE012-10
5	Oficinas Centrales	DEAP	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	EN CONCURSO
6	Oficinas Centrales	DEOYGE	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	Ocupada por encargaduría Fidel Emilio Tapia Sosa Del 12/02/10 al 12/05/10 Oficio: SECG-IEDF/0289/10
7	Oficinas Centrales	DEOYGE	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	Ocupada por encargaduría Gustavo Alfonso Cerecedo Diego Del 16/02/10 al 16/05/10 Oficio: SECG-IEDF/0290/10 / EN CONCURSO
8	Oficinas Centrales	DEOYGE	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN GEOELECTORAL	Ocupada por encargaduría Ignacio González Jiménez Del 12/02/10 al 12/05/10 Oficio: SECG-IEDF/0257/10 / EN CONCURSO
9	Oficinas Centrales	DEOYGE	SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Ocupada por encargaduría Héctor Alfredo Robles García Del 12/02/10 al 12/05/10 Oficio: SECG-IEDF/0256/10 / EN CONCURSO
10	Oficinas Centrales	DEOYGE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	Ocupación temporal Alfredo Arias Souza Del 16/02/10 al 15/08/10 Acuerdo JE008-10
11	Oficinas Centrales	DEOYGE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES ELECTORALES	Ocupación temporal José Luis Martínez Villareal Del 16/01/10 al 15/07/10 Acuerdo JE008-10
12	Oficinas Centrales	DEOYGE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	Ocupación temporal Adolfo Anzo Espino Del 16/01/10 al 15/07/10 Acuerdo JE008-10
13	Oficinas Centrales	DEOYGE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COLABORACIÓN REGISTRAL Y SEGUIMIENTO	
14	Oficinas Centrales	DEOYGE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA ELECTORAL	Ocupación temporal Nigeratze Cárdenas Casanova Del 16/01/10 al 15/07/10 Acuerdo JE008-10
15	Órganos Desconcentrados	DISTRITO III	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	
16	Órganos Desconcentrados	DISTRITO V	COORDINADOR DISTRITAL	
17	Órganos Desconcentrados	DISTRITO XXI	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	Ocupada por encargaduría Javier Hernández Hernández Del 12/02/10 al 12/05/10 Oficio: SECG-IEDF/0255/10 / EN CONCURSO
18	Órganos Desconcentrados	DISTRITO XXV	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	
19	Órganos Desconcentrados	DISTRITO XXVI	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	
20	Órganos Desconcentrados	DISTRITO XXXVIII	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	EN CONCURSO

En el ámbito central de las 79 plazas que integran la plantilla, 14 se encuentran vacantes, de estas cinco están ocupadas temporalmente mediante encargaduría y otras seis a través del procedimiento DESPE-013.

En los Órganos Desconcentrados de las 200 plazas que conforman la plantilla laboral, están vacantes seis plazas y sólo una se encuentra ocupada de manera temporal por encargaduría.